

-.DECRETO Nº 182/2016.-

VISTO: El Decreto Nº 005/2016 de fecha 04 de Enero de 2016, por el que se designa a la Srta. AGUIRRE, Anahí Valeria responsable del Fondo Fijo Nº 1 y el Decreto 103/2016, el cual aumenta el valor del mismo, y;

CONSIDERANDO: Que es decisión del Departamento Ejecutivo Municipal, aumentar el Fondo Fijo Nº 1, siendo la responsable de Tesorería, Srta. Anahí V. Aguirre, única tenedora de la suma de dicho fondo, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Art.1º: **AUMÉNTESE** el valor del fondo fijo Nº 1 a \$.25.000,00 (PESOS VEINTICINCO MIL C/00/100).....

Art.2º: **DESÍGNASE** a la Srta. AGUIRRE, Anahí Valeria; D.N.I. 29.438.848 como única tenedora y responsable del Fondo Fijo Nº 1.....

Art.3º: **LIQUÍDESE** a la Agente mencionada en el Art. 1º del presente decreto, el adicional por Quebranto de Caja, del 10 % sobre su sueldo básico.....

Art.4º: **COMUNÍQUESE** a la Oficina de Tesorería y Recursos Humanos a sus efectos.....

Art.5º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 10 de Agosto de 2.016.....